

## CIRCULAR INFORMATIVA EUCC JARDIN DE PARRACES FASE I MARUGAN

Estimados propietarios,

Les informamos que se está produciendo el mantenimiento de las aceras, eliminando las malas hierbas, mediante la aplicación de herbicida.

Tras los comentarios de varios propietarios se informa que el producto que se está aplicando no es perjudicial para la salud, ni afecta a la fauna del entorno.

Dicho producto se está aplicando de manera correcta, a través de personal autorizado con las licencias pertinentes para su uso y aplicación.

Un cordial saludo

Gustavo de la Horra de la Torre

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Gustavo de la Horra de la Torre', written in a cursive style.



30 de noviembre de 2023

**LISTA COMUNITARIA DE SUSTANCIAS ACTIVAS APROBADAS, EXCLUIDAS Y EN EVALUACIÓN COMUNITARIA, SUSTANCIAS DE BAJO RIESGO, SUSTANCIAS CANDIDATAS A LA SUSTITUCIÓN Y LISTA DE SUSTANCIAS BÁSICAS**

**A. SUSTANCIAS ACTIVAS CONVENCIONALES Y DE BAJO RIESGO INCLUIDAS en el anexo del REGLAMENTO (CE) Nº 1107/2009 INCLUIDAS en el Anexo del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) No 540/2011 DE LA COMISIÓN de 25 de mayo de 2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) no 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la lista de sustancias activas autorizadas.**

SUSTANCIA ACTIVA	Función	Directiva/ Reglamento	Inclusión	Caducidad	Principios Uniformes	Condiciones Anexo A
<i>Prórroga</i>		2016/950				
<i>Prórroga</i>		2017/1511		31/10/2018		
<i>Prórroga</i>		2018/1262		31/10/2019		
<i>Prórroga</i>		2019/1589		31/10/2020		
<i>Prórroga</i>		2020/1511		31/10/2021		
<i>Prórroga</i>		2021/1449		31/10/2022		
<i>Prórroga</i>		2022/1480		31/10/2023		
<i>Prórroga</i>		2023/1757		31/01/2027		
Gamma-cihalotrina <i>Modificación</i>	IN	1334/2014 2020/1295	1/4/2015	31/3/2025	30/9/2015	-- <b>Candidata a la sustitución</b>
Geraniol <i>Prórroga</i>	FU	570/2013 2023/1757	1/12/2013	30/11/2023 30/04/2026	31/5/2015	--
Giberelinas (GA4 GA7) <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i>	FR	2008/127/CE 2017/195 2020/1160 2021/745 2022/708 2023/1446	1/9/2009	31/8/2019 31/8/2020 31/08/2021 31/08/2022 31/08/2023 15/07/2025	31/8/2015	--
Glifosato (incluido trimesium) <b>Renovación</b> <i>Prórroga</i> <b>Renovación</b>	HB	540/2011 2017/2324 2022/2364 2023/2660	16/12/2017	15/12/2022 15/12/2023 15/12/2033	16/03/2018 16/03/2024	--
<i>Clonostachys rosea</i> Cepa: J1446 <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i> <i>Prórroga</i> <b>Renovación</b>	FU	2005/2/CE 1107/2012 2017/841 2018/917 2019/151	1/4/2005 01/04/2019	31/7/2018 31/7/2019 31/03/2034	30/9/2006 01/07/2019	<b>Sustancia de bajo riesgo</b>
Halauxifen-metil	HB	1165/2015	5/8/2015	5/8/2025	--	--
Halosulfurón metilo <i>Modificación</i> <i>Prórroga</i>	HB	356/2013 2020/1295 2023/1446	1/10/2013	30/9/2023 31/03/2025	31/3/2015	-- <b>Candidata a la sustitución</b>
Harina de sangre <i>Modificación</i>  <i>Prórroga</i>	RP	2008/127/CE 396/2012 2017/195	1/9/2009	31/8/2019 31/8/2020	31/8/2015	Sólo se podrán autorizar los usos como repelente. Debe cumplir las disposiciones del Regl. 1069/2009 y 142/2011



## **ROUNDUP ULTRA PLUS**

Versión 2 / E  
102000037803

1/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

---

### **SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

#### **1.1 Identificador del producto**

**Nombre comercial** ROUNDUP ULTRA PLUS

**UFI** KPF1-E0Y7-K009-RH2Q

**Código del producto (UVP)** 86789574

#### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

**Uso** Herbicida

#### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L  
Avda. Baix Llobregat 3-5  
08970 Sant Joan Despi  
(Barcelona)  
España

**Teléfono** +34(0)93 228 40 00 (solo en  
horario de oficina)

**Telefax** +34(0)93 217 41 49

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

#### **1.4 Teléfono de emergencia**

**Teléfono de emergencia** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

---

### **SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

#### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

##### **Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios**

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 2  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### **2.2 Elementos de la etiqueta**

##### **Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios**

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

2/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022



### Indicaciones de peligro

- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Consejos de prudencia

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.  
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P280 Llevar prendas/ gafas/ máscara de protección.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P309 + P311 En caso de exposición o malestar: llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

### 2.3 Otros peligros

No se conocen peligros adicionales además de los mencionados.

Sal de potasio de glifosato: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

#### Información ecológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### Información toxicológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2 Mezclas

#### Naturaleza química

Concentrado soluble (SL)  
Sal potásica de Glifosato 441 g/l

#### Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

3/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Sal potásica de glifosato	70901-12-1	Aquatic Chronic 2, H411	35,5
Eteralquilamina etoxilada	68478-96-6	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411	> 1 – < 10

### Otros datos

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

<b>Recomendaciones generales</b>	Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
<b>Inhalación</b>	Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Ingestión</b>	No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuagarse la boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Síntomas** Irritación de la piel, los ojos y las mucosas

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Riesgos** El producto no es un inhibidor de colinesterasa.

**Tratamiento** Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la condición del paciente. El tratamiento con atropina y oximas no está indicado. No existe antídoto específico.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

**Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

4/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

<b>5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), Oxidos de fósforo
<b>5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
<b>Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios</b>	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
<b>Información adicional</b>	Contener la expansión de las aguas de extinción. No permitir que el producto entre en contacto directo con el agua.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.

**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Consejos para una manipulación segura** Asegúrese una ventilación apropiada. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

**Medidas de higiene** Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**ROUNDUP ULTRA PLUS**Versión 2 / E  
102000037803

5/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

Almacenar en el envase original. Almacenar en ambiente fresco y seco evitando la contaminación cruzada con otros productos fitosanitarios, fertilizantes, alimentos y forraje. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Reacciona con acero galvanizado o acero blando sin revestimiento produciendo hidrógeno, un gas altamente inflamable que puede explotar. Proteger contra las heladas. Una cristalización parcial puede suceder al cabo de un almacenamiento prolongado bajo la temperatura mínima para éste. La congelación afectará el aspecto físico pero no dañará el material. Descongelar y mezclar antes de utilizar.

**Indicaciones para el almacenamiento conjunto**

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

**7.3 Usos específicos finales**

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control**

No se conocen valores límite oficiales de exposición profesional.

**8.2 Controles de la exposición****Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

**Protección respiratoria**

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

**Protección de las manos**

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lavar los guantes si están contaminados. Eliminarlos si están contaminados de dentro, si son perforados o si la contaminación exterior no puede ser eliminada.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

**Protección de los ojos**

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

**Protección de la piel y del**

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6.

**ROUNDUP ULTRA PLUS**Versión 2 / E  
102000037803

6/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022**cuerpo**

En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Forma</b>	Líquido, de claro a levemente turbio
<b>Color</b>	de amarillo a ámbar
<b>Olor</b>	ligeramente a aminas
<b>Umbral olfativo</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto/intervalo de fusión</b>	No aplicable
<b>Temperatura de ebullición</b>	Sin datos disponibles
<b>Inflamabilidad</b>	Sin datos disponibles
<b>Límite superior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Límites inferior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de inflamación</b>	no se inflama
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)</b>	Sin datos disponibles
<b>pH</b>	4,8 (10 g/l) (23 °C) (agua demineralizada)
<b>Viscosidad, dinámica</b>	8,0 mPa.s (20 °C)
<b>Viscosidad, cinemática</b>	Sin datos disponibles
<b>Solubilidad en agua</b>	miscible
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Sal de potasio de glifosato: log Pow: < -3,2 (25 °C)
<b>Presión de vapor</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad</b>	1,25 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

7/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

Densidad relativa	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
Valoración nano partículas	Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles

### 9.2 Otra información

Explosividad	No explosivo
Propiedades comburentes	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Otras propiedades fisicoquímicas	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
Susceptibilidad de autocalentamiento	no calentando espontáneamente
10.2 Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Reacciona con acero galvanizado o acero blando sin revestimiento produciendo hidrógeno, un gas altamente inflamable que puede explotar.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
10.5 Materiales incompatibles	Acero dulce no recubierto, Acero al carbono, Acero galvanizado Almacenar solamente en el contenedor original.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 5.000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 5,05 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

8/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

	Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad cutánea aguda</b>	DL50 (Rata) > 5.000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. (Conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Lesiones o irritación ocular graves</b>	Grave irritación de los ojos. (Conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

### Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Sal de potasio de glifosato: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Sal de potasio de glifosato no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

### Evaluación de la mutagenicidad

Sal de potasio de glifosato no está considerado mutagénico.

### Evaluación de la carcinogénesis

Sal de potasio de glifosato: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Sal de potasio de glifosato: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Evaluación de toxicidad del desarrollo

Sal de potasio de glifosato: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Información adicional

No hay más información toxicológica disponible.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

##### Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**ROUNDUP ULTRA PLUS**Versión 2 / E  
102000037803

9/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad**

<b>Toxicidad para los peces</b>	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 28 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad para los invertebrados acuáticos</b>	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) 69 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad para las plantas acuáticas</b>	CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 14 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 72 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.  NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 2 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 72 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad para otros organismos</b>	DL50 (Apis mellifera (abejas)) > 265 mcg/bee (contact) Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.  DL50 (Apis mellifera (abejas)) > 285 mcg/bee (oral) Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.  CL50 (Eisenia fetida (lombrices)) > 2.700 mg/kg Tiempo de exposición: 14 d Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

<b>Biodegradabilidad</b>	Sal de potasio de glifosato: No es fácilmente biodegradable.
<b>Koc</b>	Sal de potasio de glifosato: Koc: 884

**12.3 Potencial de bioacumulación**

<b>Bioacumulación</b>	Sal de potasio de glifosato: Factor de bioconcentración (FBC) < 1
-----------------------	-------------------------------------------------------------------

**12.4 Movilidad en el suelo**

<b>Movilidad en el suelo</b>	Sal de potasio de glifosato: Variable, depende de la temperatura, tipo de suelo, humedad del suelo, pH del suelo y contenido de materia orgánica.
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

10/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

**Valoración PBT y MPMB** Sal de potasio de glifosato: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Valoración** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

**Información ecológica complementaria** No hay más información ecológica disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto** Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

**Envases contaminados** Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.  
Vaciar el contenido restante.  
Enjuagar recipientes tres veces.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

**Número de identificación del residuo (CER)** 02 01 08\* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

**No clasificada como mercancía peligrosa de acuerdo con ADN/ADR/RID/IMDG/IATA.**

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

**14.1 – 14.5** no aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

**ROUNDUP ULTRA PLUS**Versión 2 / E  
102000037803

11/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información adicional**

Clasificación OMS: U (Es poco probable que se presenten riesgos agudos durante su uso normal)

Nº de registro (MAPA) 16.948

**Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves** No sujeto a la Directiva relativa "Control de los riesgos inherentes a los alos accidentes graves".**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable  
ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera  
CAS-Nr. Número del Chemical Abstracts Service  
CEx Concentración efectiva de x%  
CIx Concentración de inhibición de x%  
CLx Concentración letal de x%  
Conc. Concentración  
DLx Dosis letal de x%  
EINECS Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes  
ELINCS Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas  
EN/NE Norma Europea  
ETA Estimación de la toxicidad aguda  
EU/UE Unión Europea  
IATA International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)  
IMDG International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
LOEC/LOEL Menor concentración/nivel con efecto observado  
MARPOL MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques  
MPT Media ponderada en el tiempo

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## ROUNDUP ULTRA PLUS

Versión 2 / E  
102000037803

12/12

Fecha de revisión: 02.08.2022  
Fecha de impresión: 02.08.2022

N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2020/878. Comprobado y revisado a efectos editoriales debido a ajustes según el actual Anexo II del reglamento REACH.

Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.



io Quienes somos Cultivos Productos Biológicos DEKALB  
 :tenibilidad Noticias

## Roundup® Ultra Plus

**Roundup® Ultra Plus** es un herbicida sistémico para el control de malas hierbas vivaces y anuales en post-emergencia, en algodónero, leñosas, herbáceas, praderas, áreas no cultivadas, plantaciones agrícolas, plantaciones forestales, redes viarias y de servicio agrícola, jardinería exterior doméstica, parques y jardines.

**Formulación:** Concentrado soluble (SL) Sal potásica de Glifosato 441 g/l

**Número de registro:** 16.948/ES-00725

### Plazo de seguridad:

- No procede

### Recomendaciones y tasas de uso

Cultivo	Agente	Dosis	Condicionantes específicos
Algodon	Malas hierbas	4 - 5 L/ha	Aplicar entre líneas, cuando las plantas tengan altura suficiente, en pulverización hidráulica con pantalla protectora.  (Vol. caldo: 200-300L/ha)
Herbáceas	Malas hierbas	Malas hierbas anuales: 3 - 6 L/ha  Malas hierbas vivaces: 6 - 10 L/ha	Tratar únicamente en <b>presiembr</b> a del cultivo. En el caso de que las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 L/ha.  (Vol. caldo: 100-400L/ha en pulverización hidráulica o 20-50L/ha en centrífuga)

Leñosas	Malas hierbas	6 - 10 L/ha	<p>Solo en cultivos de porte no rastrero, de más de 3-4 años y en aplicación dirigida. Cuando las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 L/ha.</p> <p>(Vol. caldo: 100-400L/ha en pulverización hidráulica o 20-50L/ha en centrífuga)</p>
Praderas	Malas hierbas	Concentración: 5 - 10%	<p>Solo en aplicaciones puntuales para tratar malezas leñosas o en zonas localizadas para tratar malas hierbas cuando se pretenda la regeneración de las praderas o pastizales.</p> <p>(Vol. caldo: 100-400L/ha en pulverización hidráulica o 20-50L/ha en centrífuga)</p>

## Información complementaria:

- En **camino**s, **márgenes de acequias** y **márgenes de cultivo**, observar las precauciones indicadas para los correspondientes cultivos o plantaciones adyacentes.
- En **canales de riego**, aplicar sólo en márgenes o, previo corte del agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo.
- En **cortafuegos**, cuando las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 L/ha.
- Aplicar mediante equipos accionados por tractor en pulverización hidráulica (100-400 L/ha de caldo, dosis máxima: 10 L/ha), centrífuga (20-50 L/ha de caldo, dosis máxima: 6 L/ha) o manuales con pulverización hidráulica (100 - 400 L/ha de caldo, dosis máxima: 10 L/ha), centrífuga (20-50 L/ha de caldo, dosis máxima: 6 L/ha).
- Equipos para aplicación de producto puro, (dosis máx. 6 L/ha). Aplicadores manuales por contacto, dosis 2 L/ha.
- Para **jardinería exterior doméstica** mochila a dosis de 1,25 cc/m<sup>2</sup>.
- Por riesgo de fitotoxicidad no mojar las partes verdes de los cultivos.

- En olivo de almazara, para facilitar la recolección se puede efectuar un único tratamiento en el ruedo del árbol a dosis de 3 L/ha realmente tratada y un P.S. de 7 días.
- No realizar tratamientos con dosis mayores de 1,8 Kg. de s.a/Ha.en terrenos forestales si existen setas silvestres en la zona tratada.

## Descargas



Ficha de seguridad

» [Descarga \(200 KB\)](#)

[Quienes somos](#)

[Generalidades](#)

[Bayer Agro Servicios](#)

[Cultivos](#)

[Generalidades](#)

[Viña](#)

[Cítricos](#)

[Frutales](#)

[Cereales y Oleaginosas](#)

Hortícolas

Extensivos

Olivo

Estrategias Bayer para cultivos

## Productos

Generalidades

Insecticidas

Fungicidas

Herbicidas

Nematicidas

Biológicos

Diversos

## Sostenibilidad

Generalidades

Objetivos

Y... ¿cómo lo hacemos?

Agricultura Digital

Grow Digital

Bayer ForwardFarming

Prácticas agrícolas

Kit Acelera Pyme